1026

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Cedillo del Condado (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 289, de fecha 19 de diciembre de 2005, se publican integramente las bases y programas de convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala de Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el citado Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cedillo del Condado, 20 de diciembre de 2005.-La Alcaldesa, Alicia Fabián Castillo.

1027

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Almería, Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 140, de fecha 21 de diciembre de 2005, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería n.º 134, de fecha 15 de julio de 2005, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de las siguientes plazas de laborales fijos, por concurso-oposición libre, seis plazas de Subalterno; con corrección de errores Boletín Oficial de la Provincia de Almería n.º 141, de 26 de julio de 2005.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

Almería, 21 de diciembre de 2005.–El Presidente, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.

1028

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Huelva, Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 223, de fecha 23 de noviembre, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 247, de fecha 21 de diciembre, ambos del presente año, aparece inserto el anuncio en el cual se publican íntegramente las bases y programas que regirán la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, diversas plazas en régimen de personal laboral fijo.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Se dirigirán al Sr. Vicepresidente Ejecutivo de la G.M.U. y se presentarán en el Registro General de ésta, o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva.

Las plazas convocadas son las siguientes:

Denominación del puesto: Arquitecto. Categoría laboral: Técnico Superior. Número de vacantes: 1.

Denominación del puesto: Arqueólogo. Categoría laboral: Técnico Superior. Número de vacantes: 1.

Denominación del puesto: Licenciado en Derecho. Categoría laboral: Técnico Superior. Número de vacantes: 1.

Huelva, 29 de diciembre de 2005.–El Vicepresidente Ejecutivo de la G.M.U., Francisco Moro Borrero.

1029

RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Yuncos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo número 295, de 27 de diciembre de 2005, las bases de la convocatoria para cubrir cuatro plazas de Guardia del Cuerpo de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Yuncos, 29 de diciembre de 2005.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

1030

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2005, del Ayuntamiento de Teià (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 296, de fecha 12 de diciembre de 2005, se han publicado íntegramente las bases de las convocatorias para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral:

Por concurso libre:

1 plaza de Arquitecto técnico.

- 1 plaza de Auxiliar administrativo/a adscrita a Información y Registro y Juzgado de Paz.
  - 1 plaza de Auxiliar administrativo/a adscrita a Intervención.
  - 1 plaza de Técnico de Educación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Teià, 30 de diciembre de 2005.–El Alcalde, Andreu Bosch i Rodoreda.

1031

RESOLUCIÓN de 5 de enero de 2006, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de 5 de enero de 2006, número 3, y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía número 2, de fecha 4 de enero de 2006, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Superior Informática, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, mediante el sistema de oposición y turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o en el de cualquiera de sus Tenencias de Alcaldía, o, asimismo, en las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el Boletín Oficial de la Provincia.

Vélez-Málaga, 5 de enero de 2006.–El Alcalde-Presidente, Antonio Souviron Rodríguez.